

Recibi
Héctor Romero 6
23/11/2015

RECIBIDO
23 NOV 2015
SALA REGIDOR 17:34
Oficio: 0100/015/2015
Asunto: Convocatoria

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
RECIBIDO
23 NOV 2015
12:38 Conchita


Sala de Regidores
Zapopan
OFICIALÍA DE PARTES DE SINDICATURA
23 NOV 2015
Zapopan, Jalisco a 23 de Noviembre del 2015
RECIBIDO
Recibió: *[Signature]* *[Signature]*

Regidores Integrantes de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género Presente.

Al tiempo de enviarle un cordial saludo y con fundamento en el artículo 33, 34, y 35 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, me permito convocarle a la sesión de trabajo de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género, el próximo día miércoles 25 de noviembre a las 13:00 horas, en la antesala de cabildo del edificio de la presidencia municipal de Zapopan, acorde a la siguiente propuesta:

Orden del día

- Primero.-** Constatación de quórum legal y formal instalación de la comisión
- Segundo.-** Presentación y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la primera sesión de trabajo con fecha del 16 de octubre del 2015.
- Tercero.-** Análisis, discusión, y en su caso, votación de los proyectos de dictamen correspondientes a los expedientes:

Expediente 246/12, Iniciativa presentada por el Regidor Eduardo Sebastián Pulido Cárdenas, la cual tiene por objeto la Reforma del Reglamento Interno de la Dirección General de Seguridad Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco

Expediente 277/12, Iniciativa formulada por el Regidor Eduardo Sebastián Pulido Cárdenas misma que tiene por objeto, que se autoricen estudios, gestiones y modificaciones necesarias al presupuesto de Egresos para el año 2013, con el fin de garantizar la protección del derecho a la seguridad social de los elementos de seguridad pública y sus familias.

Expediente 363/10, Iniciativa que tiene por objeto que se autorice la creación de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos del Municipio de Zapopan, Jalisco, así como su Reglamento.

- Cuarto.-** Asuntos Generales;
- Quinto.-** Clausura de los trabajos de la comisión.

La información correspondiente al orden del día, proyecto de Acta del 16 de octubre del 2015 y sus expedientes será enviada por vía electrónica conforme lo establece el artículo 34 fracción II del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Zapopan. Sin más por el momento y en espera de su asistencia, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

0103
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
RECIBIDO
23 NOV 2015
12:38

"Zapopan, Tierra de amistad, trabajo y respeto"
2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

[Signature]
Regidora Tzitzí Santillán Hernández.

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género

Presidencia Municipal
Zapopan. Hidalgo #151,
Centro Histórico, Zapopan,
Jalisco, México

38 18 22 00 Ext. 1546



Gobierno de
Zapopan